



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 202150000030631

Bogotá D.C., 19 / 07 / 21

Señora:

ROSALBA JARA GÓMEZ (C.C. No. 39.611.214)

Predio denominado SIN INFORMACIÓN (Según Folio de Matricula Inmobiliaria)

Predio denominado LOTE 4 (Según Título)

Vereda Soacha (Según Folio de Matricula Inmobiliaria)

Vereda Guasimal (Según Título)

Municipio de Soacha (Según Folio de Matricula Inmobiliaria)

Municipio de Granada (Según Título)

Departamento de Cundinamarca

REFERENCIA:

Contrato de Concesión bajo el esquema de APP No. 4 del 18 de octubre de 2016 "Realización de los Estudios, Diseños, Construcción, Operación, Mantenimiento, Gestión Social, Predial y Ambiental de la ampliación tercer carril - doble calzada Bogotá - Girardot"

ASUNTO:

Oficio de Citación para Notificación de la Oferta Formal de Compra No. 202150000030621. **Predio TCBG-6-850.**

Respetada señora:

Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos presentarse personalmente, o por medio de apoderado, en las Oficinas ubicadas en la carrera 27 N° 21-36 Consorcio Vial Ruta 40, en la ciudad de Fusagasugá, de lunes a viernes en horario de 7:30 am a 5:30 pm, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Oferta Formal de Compra No. 202150000030621 por el cual se dispone la adquisición del predio denominado SIN INFORMACIÓN (Según Folio de Matricula Inmobiliaria), LOTE 4 (Según Título), ubicado en la Vereda Soacha, del municipio de Soacha (Según Folio de Matricula Inmobiliaria), municipio de Granada (Según Título), departamento de Cundinamarca, identificado con la Cédula Catastral No. 253120000000000020361000000000, Matrícula Inmobiliaria Antes 50S-40230700 Ahora **051-71928**, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Soacha y Ficha Predial No. **TCBG-6-850.**

Carrera 13 No.97-76, Edificio ASTAF Oficina 301, Bogotá, Colombia - Teléfono: (57) (1) 3906013

www.via40express.com



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20215000030631

Para la presentación a la diligencia de notificación personal, se le solicita identificarse con Cédula de Ciudadanía original. En caso de apoderados, el poder debe contar con nota de presentación personal.

En caso de no presentarse dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente citación, se procederá a efectuar la Notificación por Aviso, mediante el procedimiento establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Por último, nos permitimos indicarle que para efectos de autorizar la notificación electrónica de la oferta formal de compra se podrá comunicar al número telefónico 3104527788 o al correo electrónico trios@consorcioruta40.com, donde se le explicará el procedimiento a seguir.

Cordialmente,



FRANCOIS REGIS LE MIERE

Director de Proyecto

VÍA 40 EXPRESS S.A.S.

Firma delegataria de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA- ANI**

Proyectó: CR40.

Revisó: EM

[GERENCIA CONTRACTUAL] SANDRA NEGRETTE |